

Tendencias del trabajo en contextos de descentralización productiva. Reflexiones sobre un caso paradigmático de las transformaciones en curso

María Noel Bulloni

(FaHCE / UNLP – CEIL / CONICET)

En el marco de los procesos de reestructuración productiva que se han venido registrando en las últimas décadas, las estrategias empresariales de descentralización y subcontratación no han hecho más que profundizarse y expandirse. Como ha sido ampliamente puesto en evidencia en el país y en la región, una de las consecuencias más visibles –y preocupantes- de estas tendencias es su marcada incidencia en la complejización de la relación laboral tradicional, en términos de una ‘precarización’ de las condiciones de trabajo y de una creciente pérdida de derechos colectivos (Palomino, 2000; de la Garza, 2005; Leite, 2009; Del Bono y Quaranta, 2010). Si a estas consideraciones añadimos los alcances inéditos que tienen estos procesos y su vigencia en sectores económicos que han venido ganando gran dinamismo en el crecimiento capitalista de los últimos años (como los servicios empresariales, las industrias culturales, la programación de software y otros sectores de producción ‘inmaterial’ en términos amplios) pero que han sido escasamente explorados por las investigaciones académicas, quedarán presentadas las preocupaciones de fondo que abordamos en nuestra tesis doctoral (Bulloni, 2012), que aquí presentamos de manera apretada.

Dicha tesis es el resultado de un proceso de investigación que emprendimos hace algunos años con el propósito de explicar la dinámica que adquiere el trabajo en el sector de producción de cine publicitario (SPCP) de la ciudad de Buenos Aires, un ámbito productivo donde las políticas de subcontratación y exteriorización de fuerza de trabajo han calado hondo históricamente, y más intensamente en los últimos años como consecuencia de su orientación hacia la exportación de servicios –*offshore*–.

Hemos adoptado un enfoque *clásico* en la sociología del trabajo, que prioriza la investigación empírica, sobre *el terreno*, buscando describir y comprender los procesos productivos completos donde se insertan las modalidades de trabajo bajo estudio, en pos de brindar mayor profundidad al análisis. En estos términos, nuestra investigación ha supuesto el abordaje de diferentes dimensiones analíticas pero articuladas entre sí, como detallamos a continuación.

En primer lugar, nos ocupamos de realizar una caracterización general del SPCP, deteniéndonos en los rasgos socioeconómicos y productivos más sobresalientes en el contexto que desarrollamos nuestro estudio. Allí observamos con mucha claridad las implicancias de la nueva etapa de crecimiento *post-convertibilidad* vinculada con el inusitado protagonismo que cobra la demanda internacional (servicios *offshore*) en la coyuntura económica abierta con la devaluación monetaria de 2002. Prácticamente todos los guarismos elaborados alcanzan a duplicarse en este último período.

En segundo lugar, abordamos la organización productiva del sector en su necesaria articulación con la del proceso productivo más amplio que lo contiene. En este marco, damos cuenta que el



proceso productivo del cine publicitario conlleva una marcada división del trabajo entre empresas que establecen relaciones de subcontratación escalonadas y asimétricas. Asimismo, analizamos las características que asumen los entramados productivos del sector en relación con su carácter transnacional cada vez más marcado. En este plano, reflexionamos sobre los efectos menos ventajosos de la deslocalización extraterritorial, ya que éste es un aspecto subestimado en las interpretaciones teóricas más difundidas. Tales efectos refieren básicamente a las fuertes 'asimetrías espaciales' existentes entre quienes deslocalizan actividades y fases productivas y quienes reciben los ecos de dichos procesos -que en nuestro caso se hallan encarnados por las empresas y trabajadores del sector-.

Por último, analizamos exhaustivamente las características que revisten el trabajo en el SPCP y los procesos de regulación involucrados. Este recorrido, que condensa los planteamientos medulares de nuestro estudio, tiene su primera parada en el terreno del proceso de trabajo *strictu sensu*. En este marco, en primer lugar, evidenciamos la marcada determinación que presentan algunos mecanismos de coordinación-control empresarial de tipo *clásico* en el proceso de trabajo del sector. En tales términos, analizamos las estrategias de racionalización empresarial propias de la actividad audiovisual y la modalidad de organización jerárquico-piramidal vigente en el sector. En segundo lugar, reflexionamos sobre el papel que juega el *trabajo de oficio* como una fuente de regulación de peso significativo en este terreno, que se refleja en diversos ámbitos, como en los procesos de aprendizaje y en las valoraciones y normativas que rigen el ejercicio del trabajo. Al respecto, señalamos que si bien la vigencia del trabajo de oficio no se sostiene desde las empresas, resulta muy funcional para sus fines, permitiéndoles ahorros en formación y disciplina. Finalmente, y en el mismo sentido, mostramos la gravitación que ejerce la dinámica del 'mercado' sobre el proceso de trabajo en este sector. Más concretamente, nos referimos al carácter transitorio del vínculo laboral que, como es sabido, opera con fuerza como *látigo disciplinario* en dicho terreno.

Esta circunstancia, que remitimos a la lógica de la descentralización productiva del sector, nos condujo a trazar un puente analítico entre el terreno del proceso de trabajo y el del mercado de trabajo. En este marco, nos orientamos a sostener que este proceso productivo de tipo efímero no puede ser comprendido si no se tiene en cuenta el papel que juegan las relaciones más estables y duraderas que se tejen entre sus participantes. En efecto, damos buena cuenta de qué manera estas *redes latentes* son muy importantes en la regulación de ámbitos como el acceso, el reclutamiento y la movilidad del trabajo en el sector. En un primer momento tornamos evidentes los ingredientes idiosincrásicos que configuran estas redes, en términos de 'amistad', 'confianza', 'reciprocidad', etc.... Luego, buscamos argumentar, una vez más, que el funcionamiento de estas dinámicas no puede ser comprendido de manera independiente de la lógica asimétrica más general derivada del proceso de trabajo. Esto se manifiesta, por ejemplo, en el rol de 'empleadores' que indirectamente pasan a desempeñar los *jefes o cabezas de equipo*, seleccionando a sus ayudantes y asistentes de acuerdo con criterios de eficiencia empresarial.

En nuestra última parada, abordamos las maneras en que se configuran las condiciones del empleo en el SPCP, priorizando el análisis del papel que juega el accionar sindical en la regulación de las mismas. Sintetizando este último tramo del análisis, observamos que luego de un período de franco retraimiento, la gravitación del accionar sindical aumenta en la regulación del trabajo en el sector. Esto se refleja de manera clara en el ámbito contractual -con el pasaje de la *facturación* tan extendida durante los años 90 a la modalidad de contratación estipulada en el convenio y en los acuerdos vigentes-. Sin embargo, en lo referente a la duración del tiempo de trabajo y su remuneración, los alcances de esta gravitación resultan bastante menos evidentes. La determinación de estos ámbitos es muy variable en el terreno de las negociaciones cotidianas. En este plano, identificamos además la existencia de una marcada segmentación entre los distintos grupos del proceso de trabajo. A modo de hipótesis, vinculamos esta circunstancia con las trayectorias e identidades gremiales disimiles del sector.

Así, podemos establecer que el trabajo en el SPCP se encuentra configurado por un heterogéneo conjunto de influencias. Entre tales influencias, son preponderantes aquellas emanadas de la forma tan flexible en que se halla organizado el proceso productivo y que coloca a los trabajadores en una situación muy vulnerable. Luego, este trabajo también se halla configurado por otros factores, como los legados históricos, las instituciones vigentes, las normas idiosincrásicas y las relaciones de poder específicas del sector.

Como consideración final, podemos señalar que si bien la determinación de las características concretas que adquiere el trabajo en condiciones de descentralización productiva semejantes a las que aquí hemos analizado dependerá de un esfuerzo de investigación empírica como asunto prioritario, nos animamos a aseverar que, cualquiera sea el contexto y escenario productivo donde se observe, ese trabajo presentará elevados grados de subordinación, inestabilidad e incertidumbre, entre sus particularidades más destacadas.

Referencias Bibliográficas

Bulloni, M.N. (2012) “Redes de proyectos, el trabajo y sus procesos de regulación. Un estudio en el sector de servicios de producción de cine publicitario de la ciudad de Buenos Aires”. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales, UBA (Dir. Dra. Andrea Del Bono)

de la Garza, E. (2005) “¿Antiguas y nuevas formas de subcontratación?”. En: Memorias del Seminario: *Relaciones triangulares de trabajo (Subcontratación y/o tercerización) ¿Fin de la estabilidad laboral?*, D. F, México: Fundación Ebert Friedich

Del Bono, A. y Quaranta, G. (comp.) (2010) *Convivir con la incertidumbre: aproximaciones a la flexibilización y precarización del trabajo en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS

Leite, M. (2009) “El trabajo y sus reconfiguraciones: las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir de conceptos y realidades”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. Año 14, Nº 21, pp. 7-33.

Palomino, H. (2000) “Trabajo y teoría social: conceptos clásicos y tendencias contemporáneas” *Revista de Ciencias Sociales* Nº 17. UdelaR, pp. 95-115.